

Escuela Normal De Educación Preescolar Del Estado De Coahuila

Concepto de educación

Nociones de conocimiento, explicación y comprensión.

Curso: optativo

Docente: José Rodríguez Pinal

Alumna: Fernanda Merary Ruiz Bocanegra

Saltillo Coahuila 27 de mayo del 2021

LAS NOCIONES DE CONOCIMIENTO, EXPLICACIÓN Y COMPRENSION

Conocimiento

Para Mario Bunge el conocimiento es el resultado de la aplicación de un proceso cognitivo, tal como la percepción, el experimento o la deducción, para calificar algo de conocimiento es suficiente pero no necesario que sea verdadero, ya que el conocimiento verdadero, para Bunge, es un caso especial de conocimiento: la mayor parte de nuestro conocimiento es conjetural y solamente verdadero a medias, Bunge distingue dos tipos de conocimiento el saber cómo-saber hacer-know-how, (conocimiento tácito, por familiaridad o conocimiento instrumental) y el saber qué- know-that (o conocimiento explícito, por descripción o declarativo)

Explicación

José Ferrater define una explicación, como el proceso mediante el cual se desenvuelve lo que estaba envuelto, lo que parecía oscuro y confuso aparece claro y detallado. También indica que la explicación es el método típico de las ciencias de la naturaleza, que se preocupa por la causa.

En conclusión, se puede definir a una explicación como el método para dar a entender algo en la forma en que se entiende.

Comprensión

La comprensión es un proceso de creación mental por el que, partiendo de ciertos datos aportados por un emisor, el receptor crea una imagen del mensaje que se le quiere transmitir. Para ello es necesario dar un significado a los datos que recibimos. Cuando utilizamos el término "datos" nos estamos refiriendo a cualquier información que pueda ser utilizada para llegar a comprender un mensaje. Los datos pueden ser de diferente tipo: palabras, conceptos, relaciones, implicaciones, formatos, estructuras, pueden ser lingüísticos, culturales, sociales, etc.

CONOCIMIENTO COMO CREENCIA, VERDADERA, JUSTIFICADA

El conocimiento era definido, así como una creencia verdadera y justificada, siendo la justificación y la creencia las condiciones que referían al sujeto, esto es, las condiciones psicológicas y semánticas, y la verdad la condición relativa al objeto, esto es, la condición epistémica u ontológica (Pritchard, 2006: 29).

Lo importante a señalar es que el planteamiento de Gettier sirvió para disparar una discusión acerca de que, más allá del azar o de las presunciones falsas, existen también otras cuestiones relativas a la justificación del conocimiento que urgen abordar y que anteriormente no habían sido tomadas en cuenta. Por eso, lo que proponemos aquí es detenernos en el análisis específico de la justificación del conocimiento y ver el estado actual de la discusión.

La creencia es la convicción de que algo es verdadero y cierto. Es una valoración personal (conocimiento que cada una de las personas, decide adaptar y aceptar a sus conocimientos), se puede basarse en elementos racionales o en una sensación interna. Al tener una creencia sobre algo se considera que existe una certeza sobre ella.

 En mi opinión, el conocimiento verdadero absoluto no existe pues no

podemos conocer la verdad en todas las situaciones. Creo que el

conocimiento verdadero depende del paradigma en un lugar y momento

concretos; el conocimiento es relativo según el paradigma, es decir, según

el pensamiento de la sociedad.